Asunción, 26 de Abril de 2019

NOTA GAL/DOP Nº 597/2019

Señor
Abg. Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al **Nº de ID 351092,** que corresponde a la **Licitación Pública Nacional SBE N° 124/18 "ADQUISICION DE INSUMOS PEDIATRICOS RECIEN INCLUIDOS PARA EL SERVICIO DE HEMODINAMIA DEL HOSPITAL CENTRAL DEL I.P.S.",** a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución Nº 355/17 de fecha 31 de Enero de 2017, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

- Se autorizo el llamado por Resolución Nº 074-007/18 de fecha 30 de Octubre de 2018, y en fecha 10 de Enero de 2019 se presento el informe de evaluación, el cual fue adjudicado por Resolución Nº 006-009/19 de fecha 5 de Febrero de 2019, el motivo de la no comunicación del contrato en el ejercicio Fiscal anterior se debió a los plazos establecidos por la Resolución DNCP N° 297/19.

Atendiendo lo manifestado, respetuosamente solicito la verificación y posterior liberación en la brevedad posible del código de contratación.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

P.A.
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Diego Céspedes Escobar
Jefe Departamento Técnico de Contrataciones
Dirección Operativa de Contrataciones

Abg. Susana Ruiz Díaz
Directora
Dirección de Operativa de Contrataciones
I.P.S.